GT 14 Unidad, diversidad y lenguaje

El subtitulado para sordos, tarea del Intérprete de Lengua de Señas

Marcela Tancredi

Tecnicatura Universitaria en Interpretación LSU-español-LSU

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar

martancan@gmail.com

Resumen

Trataremos en este trabajo el análisis acerca del subtitulado de productos audiovisuales como parte integrante de las prácticas de traducción y en particular los subtítulos para sordos (SPS). Se partirá de un abordaje teórico de lo que significa traducción audiovisual, la que es algo más compleja, por el hecho de trabajar con un texto diferente al tradicional: en el texto audiovisual encontramos además lo contextual y los elementos extratextuales. Para el caso de los sordos, todos los elementos que sean percibidos exclusivamente por el oído deben estar representados en los SPS. Si son relevantes para la comprensión del significado deben aparecer en el texto meta, o sea en el subtitulado terminado.

Abordaremos también cuales son las competencias que debe tener un subtitulador para lograr un producto de calidad para sordos y por qué pensamos que el intérprete de lengua de señas es quien está en óptimas condiciones para lograr dicho objetivo.

Tomaremos también algunos ejemplos en cuanto a normas existentes para la confección de los subtítulos para sordos, tanto en lo referente a lo gramatical como a los tiempos de aparición en la pantalla y extensión de los mismos. Quedándonos pendiente la investigación de la pertinencia de estas en el Uruguay y la elaboración de normas propias, de entenderse necesario en conjunto con la comunidad sorda uruguaya.

Introducción

El subtitulado es una técnica audiovisual que consiste en la sobreimpresión o la aparición opcional de los diálogos en forma escrita de un programa audiovisual. Pueden ser producto de una traducción entre dos lenguas lo que sería un subtitulado interlingüístico, donde la audiencia meta son personas no hablantes del idioma del texto original o intralingüístico en que existe una transferencia del lenguaje entre distintas modalidades de un mismo idioma, de la oral a la escrita.

Otra definición que se acerca más al subtitulado específico para sordos, de acuerdo al Dr. Jorge Díaz Cintas podemos definir al subtitulado como:

> …una práctica socio-lingüística que consiste en ofrecer, generalmente en la parte inferior de la pantalla, aunque no siempre, un texto escrito que pretende dar cuenta de:
>
> - los diálogos de los actores o personas que hablan en el programa audiovisual;
> - la información suprasegmental que acompaña la entrega de ciertos diálogos o monólogos: entonación, acentos, ritmo, prosodia, etc.;
> - los efectos sonoros que se escuchan en la pista sonora;
> - aquellos elementos discursivos que forman parte de la fotografía y están en otros idiomas: cartas, pintadas, leyendas, pantallas de ordenador, pancartas, etc.
> - otros elementos discursivos transmitidos a través de la pista sonora, como las canciones y la música. (Díaz Cintas, J, 2006, p. 6)

El subtitulado es considerado parte integrante de las prácticas de traducción y específicamente de lo que denominaremos traducción audiovisual, entendiendo que la misma engloba la subtitulación, el doblaje, la localización de videojuegos, la audiodescripción y otras muchas formas de comunicación reformulada (Universitat Pompeu Fabra 2013). El subtitulado involucra técnicas de traducción, si bien el texto audiovisual es algo diferente al que tenemos en una traducción tradicional. En un texto audiovisual nos encontramos también con el llamado contexto al cual debemos prestar atención, los elementos extratextuales. Especialmente en los subtítulos para sordos debemos representar todo lo que en el texto o contexto sea percibido por el oído y sea relevante en el significado, eso debe aparecer en el texto meta, o sea el subtítulo terminado.

Traducción audiovisual

La traducción comprende varios subcampos, entre los que se encuentran las traducciones subordinadas. Las mismas a su vez se subdividen en la traducción de canciones, de historietas, de publicidad, traducción audiovisual, o sea, cualquier proceso en que interviene algún otro factor además del texto escrito. (García Luque, 1998 citado por Berber, 2003)

La traducción audiovisual supone trabajar con un texto que se pretende difundir a través del cine, la televisión, el video, el DVD, la ópera, e incluso Internet (Lorenzo y Pereira, 2000 citado por Berber, 2003).

Dentro de la traducción audiovisual, tenemos también varias especialidades: doblaje, subtitulado, *voice-over*, narración, entre otros (Gambier, 1996 citado por Berber, 2003).

Lo primero que debe comprender el subtitulador es el concepto de texto audiovisual, la definición del mismo no se puede englobar dentro de la definición típica de texto pues tiene una serie de características especiales. La primer diferencia entre un texto tradicional y un texto audiovisual es el canal de percepción, el texto audiovisual se percibe tanto por la vista como por el oído. Otra diferencia es la existencia de elementos verbales y no verbales y la necesaria sincronización entre los mismos. Todas estas características condicionan al traductor a la hora de enfrentarse a una traducción de un texto audiovisual (Sokoli, 2005).

En traducción audiovisual nos encontraremos con un texto compuesto por sistemas semióticos diferentes, los que se combinan para producir un significado. La traducción audiovisual es «*todo mensaje articulado compuesto por un sistema de signos pertenecientes a diferentes sistemas semióticos, los cuales se combinan a fin de producir significado*» *(Segovia, 2005).*

Como ya dijimos en un texto audiovisual encontramos también el llamado contexto al cual debemos prestar atención, especialmente en los subtítulos para sordos debemos representar todo lo que en el texto o contexto sea percibido por el oído y sea relevante en el significado, eso debe aparecer en el texto meta, o sea en el subtítulo terminado. Por contexto entendemos todas aquellas circunstancias externas (elementos extratextuales).

De acuerdo a estas definiciones de texto audiovisual se desprende que el traductor necesita un análisis más exhaustivo de todos los códigos que conforman dicho texto. El traductor audiovisual debe tener en cuenta el contexto y no solo las interacciones lingüísticas; antes de traducir cualquier texto audiovisual, se debe realizar una descomposición del mismo para ver el papel de cada código. La misma tendría tres partes: *segmentación* del texto, tomando como unidad de análisis la secuencia; *descomposición* de los códigos de cada secuencia para ver como aparecen articulados los signos y su funcionamiento; y por último la *recomposición* o *montaje* del texto realizando una lectura semiótica para conocer cómo y por qué funciona el

texto con el fin de evitar alteraciones e incoherencias. El subtitulador tendría varios tipos de códigos: «*códigos lingüísticos; códigos corporales; códigos de puesta en escena; códigos musicales y códigos técnicos*» *(Segovia, 2005).*

El subtitulador deberá también tener en cuenta que deberá realizar un cambio del código oral al código escrito, un cambio de modalidad.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta es que es diferente hacer subtítulos para películas cinematográficas que hacer subtítulos para televisión. Éste es un punto que muchas veces no se trata o no se enfatiza suficientemente al entrenar a los traductores: los subtítulos que son perfectamente legibles en el cine, en televisión pueden ser mucho más difíciles de leer. La diferencia principal radica en el tiempo que deben durar en la pantalla. Como regla general, el tiempo mínimo para un subtítulo muy corto en TV es de un segundo y medio; para un subtítulo de una línea, tres segundos; para un subtítulo de una línea y media, unos cuatro segundos; mientras que el tiempo máximo para un subtítulo de dos líneas completas no debe exceder los seis segundos. El tiempo que deben durar los subtítulos en una película en el cine es aproximadamente 30 % menor (Ivarsson, 1998 citado por Berber, 2003). Al tener estas limitaciones con frecuencia se habla más de adaptación y no de traducción porque muchos elementos no son traducidos y porque las restricciones impuestas pueden impedir la fidelidad total al original (Mayoral, 1993 citado por Berber, 2003).

Diferentes tipos de subtítulos

Existen diferentes tipos de subtítulos, de acuerdo a un análisis lingüístico podrán ser interlingüísticos o intralingüísticos. En ambos se realiza transferencia del lenguaje, entre dos idiomas distintos, el primero, o entre distintas modalidades de un mismo idioma en el caso del segundo.

Las diferencias entre estos dos subtítulos diferentes radica fundamentalmente en la audiencia meta, en el primero la audiencia está compuesta por personas no hablantes de un idioma y en el segundo la misma está compuesta por personas con déficit auditivo. Las necesidades son diferentes por lo que los objetivos son distintos.

El objetivo de la subtitulación intralingüística es sustituir el dialogo y otros rasgos importantes de la banda sonora con una representación escrita. El objetivo de la subtitulación interlingüística es lograr una traducción equivalente que transmita el mensaje del texto original.

Según el momento en que se inserte el subtítulo en el producto audiovisual tenemos subtítulos tradicionales y simultáneos o a tiempo real.

En el subtítulo tradicional el texto se inserta en los programas pregrabados con anterioridad a su emisión. En el simultáneo los subtítulos se van ingresando en el momento que se emite el programa, este tipo de subtítulos se usa mayormente en programas informativos o programas en vivo (*close caption*). El mismo surge en el ámbito judicial y parlamentario y se conoce también con el nombre de estenotipia.

Por último veremos que de acuerdo a su aspecto técnico tenemos los subtítulos cerrados o abiertos. Los subtítulos abiertos aparecen en todos los televisores, siempre pueden verse sin la necesidad de tener ningún tipo de decodificador. No es posible optar verlos o no. Cuando comenzaron los primeros subtítulos fueron de este tipo pero hoy por hoy casi no se utilizan, excepto en el cine o algunas películas emitidas por televisión, fundamentalmente en subtitulados interlingüísticos y no en subtítulos pensados específicamente para sordos.

Sin embargo los subtítulos cerrados, el televidente puede elegir verlos o no, al comienzo se debía usar un decodificador, hoy por hoy en el caso del *close caption* (CC) todos los televisores tienen esa posibilidad incorporada.

Actualmente con el advenimiento de la televisión digital no solo el CC puede verse de forma opcional sino también los subtítulos tradicionales, dando la opción al televidente en el decodificador correspondiente.

Historia del subtitulado para sordos

Los primeros subtítulos pensados específicamente para sordos aparecen en 1973 en Estados Unidos en la televisión pública. Esto es bastante reciente si se considera que el cine sonoro aparece en el año 1927 aproximadamente (Izard, 2001). Antiguamente con el cine mudo los sordos accedían de forma igualitaria a esta rama de la cultura. Durante ese período la comunidad sorda sufrió un terrible retroceso en lo que respecta a su acceso al mundo audiovisual, haciendo evidente la desigualdad de condiciones (Pereira, 2005).

En el cine mudo en el que aparecían los intertítulos, antecesores de los subtítulos actuales, ambos espectadores, sordos y oyentes tenían un acceso igualitario (de Linde y Kay, 1999 citado por Pereira, 2005)

Los primeros subtítulos en televisión fueron abiertos por lo que toda la audiencia los veía, eso desató quejas de la audiencia oyente que obligó a retomar las investigaciones, que habían comenzado unos años antes, para la creación de subtítulos cerrados.

Después de algunos años de preparación en 1980 las cadenas americanas ABC, NBC y PBS comienzan a emitir tres horas de programación a la semana con subtítulos cerrados (Pereira, 2005).

Como sigue diciendo Pereira, en 1982 se presenta el primer sistema de subtitulación en tiempo real, que se estrenó en la transmisión de la ceremonia de entrega de los Oscar de ese año, pero estos avances no servían de nada si los espectadores no disponían de los aparatos necesarios para decodificar dicho sistema.

La solución a este problema llegó en 1990, cuando se aprobó una ley que obligaba a los fabricantes de televisores a incorporar en sus aparatos un decodificador interno a partir de 1993.

En 1996, la Comisión Nacional de Comunicaciones de los Estados Unidos obliga que, a partir de 2003, el 100% de las películas que aparezcan en los canales de televisión deben estar acompañadas de subtítulos cerrados.

En Europa, la BBC fue la primera cadena en usar el subtitulado cerrado en los años 70. En España el subtitulado en televisión comenzó en 1990 en TVE utilizando el teletexto (*close caption*).

Normas para realizar subtítulos

Por lo que pudimos encontrar en nuestra investigación, existe a nivel oficial en España una norma creada por el instituto de normatización español, AENOR en el año 2003. Es la norma AENOR UNE 153.010 Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través del Teletexto (2003). Esta norma fue elaborada en el año 2003 gracias al acuerdo entre usuarios, Administración, empresas de producción y difusión de servicios de subtitulación, canales de televisión y profesionales del sector. Se consideraron muy especialmente las opiniones, preferencias y experiencias del colectivo de personas sordas y sus familias.

El propósito principal de esta norma es la especificación de los requisitos para la subtitulación, estableciendo parámetros para garantizar la calidad y un grado razonable de homogeneidad en la prestación del servicio. Aborda aspectos como la combinación de colores para la identificación de los personajes, el tamaño de los caracteres, el número de líneas y su ubicación, la paginación y la división de los subtítulos, su tiempo de exposición, su sincronismo, los criterios ortográficos y gramaticales, la información contextual, etc.

En cuanto al tiempo de exposición, deberán ser diecinueve caracteres por segundo, incluyendo espacios en blanco entre palabras y los signos de puntuación. Serían unas ciento cincuenta palabras por minuto. El tiempo mínimo de exposición de una línea corta de diez o quince caracteres, debe ser de 0,7 segundos. Deben respetarse los criterios gramaticales y no partir unidades lógicas del discurso.

Se considera más conveniente la edición literal de los mensajes y se concede una gran importancia al sincronismo entre las imágenes y el sonido, ya que así se facilita la comprensión de los contenidos.

La locución de personajes que no salen en pantalla (voces en off) también debe ser subtitulada.

Neves (2005) citado en el *Estudio de la eficiencia y optimización del subtitulado para sordos. El método de Pequerrecho Subtitulación*, afirma que los subtítulos deben ofrecer tanto diálogo y tanta información acústica como se pueda, de la forma más clara posible y todo en perfecta sincronía con la imagen y con un ritmo adecuado que permita la lectura. Siempre que no caigamos en el extremo de la redundancia y la saturación de texto en pantalla, esta afirmación define los principales requisitos que deben cumplir los subtítulos para sordos.

Haciendo un resumen de las normas básicas, donde se incluye las nombradas en la norma española, el Manual de *closed caption* y del Estudio de la eficiencia y optimización del subtitulado para sordos. El método de Pequerrecho Subtitulación, enumeramos las siguientes:

- El nombre y el adjetivo nunca van en líneas separadas. No debe separarse una palabra de la palabra que la modifica.
- No debe dividirse una frase preposicional.
- No es correcto separar un nombre de un apellido o un título.
- No se debe dividir una oración después de una conjunción.
- No es correcto separar el verbo auxiliar de la palabra que está modificando.
- Nunca se debe terminar y empezar una oración en una misma línea a menos que estas sean muy cortas, estén relacionadas y no tengan más de dos palabras.
- Las cifras se deben escribir en letras si son del uno al nueve, a partir del 10 con números.
- Estilísticamente no está bien empezar una frase con un número con dígitos por lo que si el mismo está al comienzo de una oración irá en letras sin importar cual sea.
- Se puede justificar las líneas, centrar, a derecha o izquierda, incluso disponer en forma piramidal para contaminar menos la imagen si fuera necesario.
- El espectador va a seguir el original de alguna manera y espera verlo en la pantalla. Si es posible se debe ser absolutamente fiel, esto dependerá del tipo textual del cual se trate. Si es un texto en la oralidad deberemos darle la estructura de la lengua escrita.
- El uso del guión (-) indica que vamos a dar paso a un nuevo personaje.

- Si hay pregunta y respuesta, debemos intentar poner ambas en el mismo subtítulo.
- Cuando una persona está pensando o soñando despierta, el texto debe ir en cursiva y se debe añadir una descripción en corchetes con la palabra [pensando].
- Los puntos suspensivos se deben usar cuando hay una pausa prolongada dentro de un bloque de texto. No se deben usar puntos suspensivos para indicar que la oración continúa en el siguiente bloque de texto.
- Las mayúsculas apenas se usan en subtitulados, solo para incorporar información contextual.
- La cursiva se utiliza para las voces en off o de personajes que no veo en pantalla, también para canciones.
- Para lograr el número de palabras adecuado por minuto, se puede eliminar contenido redundante o información que no es esencial.
- Entonación, juegos de palabras y silencios: especialmente si el personaje no aparece en pantalla y tampoco aparecen elementos visuales que permitan deducir su estado emocional, este se debe describir. Por ejemplo:

  [enojado]

  ¡Haz lo que quieras!

O cuando una persona está susurrando:

  [susurrando]

  Tú vas primero.

- De ser posible, se deben describir los juegos de palabras. Por ejemplo:

  ¿Por qué le dicen el señor «Pérez Oso»?

  [«Perezoso»]

- Cuando se puede ver personas hablando en pantalla pero no hay audio, se debe escribir [sin audio] o [silencio].
- En caso de que el hablante tenga un acento marcado propio de una región, y el mismo sea relevante, esto se debe indicar en el primer bloque de texto que hable el mismo. Por ejemplo:

  [con acento mexicano]

Esto se debe de hacer.

- Se debe mantener la esencia del lenguaje del hablante cuando es necesario, para entender las características de un personaje determinado. Esto incluye malas palabras y modismos.

Competencias necesarias para la realización de subtitulados para sordos

Patrick Zabalbeascoa (1999) nos habla de la competencia traductora, necesaria para mejorar el rendimiento y la calidad de las traducciones. La traducción tiene una dimensión social y profesional, lo que implica que también sería conveniente una labor de concientización social y laboral para aumentar la calidad de las mismas.

En su trabajo, *La didáctica de la traducción: desarrollo de la competencia traductora* enumera ingredientes que constituyen lo que él llama la competencia traductora, entendiéndose que cuanto más se tenga de cada ingrediente más competente será el traductor. Es importante distinguir entre competencia y rendimiento. Los ingredientes que nombra son:

- Conocimiento consciente (o sensibilidad o intuición exacta) de lo que supone e implica traducir: estar al día de las técnicas, recursos y tipos de ayuda para el traductor.
- Conocimiento o especial sensibilidad de la naturaleza de (a) fenómenos lingüísticos y comunicativos; (b) las diferencias que pueden llegar a existir entre las lenguas y las culturas, así como la subjetividad de sus perspectivas; (c) una amplia gama de recursos retóricos.
- Buena formación general, académica e intelectual y la experiencia de haber leído una gran variedad de tipos de textos en más de una lengua. La experiencia de haberse relacionado con diferentes tipos de personas en diferentes ambientes, también en más de una lengua y cultura.
- Educación formal en traducción y en análisis, interpretación y producción de textos sobre todo en la lengua materna incluyendo un componente contrastivo con otras lenguas y otras convenciones textuales y comunicativas.
- Experiencia como traductor y/o en otros tipos de redacción de textos.
- Cierto nivel de inteligencia y capacidad de razonamiento lógico e inferencial, junto con una memoria que permita sacar el máximo provecho a todas las experiencias y la capacidad de análisis y otras destrezas necesarias.

Es decir, traductor *competente* es igual a traductor bueno, y un buen rendimiento será directamente proporcional a una buena traducción.

Zabalbeascoa en este texto se refiere a la traducción interlenguas, pero consideramos que muchos de los puntos mencionados coinciden en el caso del subtitulador para sordos que realiza un cambio de modalidad dentro de una misma lengua; de la modalidad oral a la escrita. Excepto cuando ese subtitulador realice el subtitulado de un producto audiovisual creado en LS, donde allí si intervendrían dos lenguas diferentes y el subtítulo tendría como audiencia meta a los oyentes.

Pensando en la formación de los profesionales capaces de la realización de subtítulos de calidad para sordos, Díaz Cintas, J, 2006 en un trabajo realizado por el CESyA (Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción) nombra todas las competencias que debe tener el profesional que realiza subtitulados para sordos.

Las divide en competencias lingüísticas; temáticas o de contenido; tecnológicas y aplicadas; y personales y generales.

Competencias lingüísticas

- Conocimiento exhaustivo del idioma materno en todas sus dimensiones: fonética, morfológica, léxica, ortográfica, gramática y sintáctica. Debe manejar de forma experta estratégicas retórico-pragmáticas en su propia lengua.
- Creatividad y sensibilidad lingüística. Debe decidir que rasgos prosódicos son importantes y como transmitir esa información. Debe poder reconocer acentos irónicos, describir sonidos, reconocer el acento con el que habla una persona y decidir si es importante describirlo o no, reconocer el grado de formalidad discursiva, decidir si cierta información es importante o los detalles son prescindibles, decidir si es necesario simplificar ciertas construcciones y saber cómo hacerlo; indicar con exactitud y objetividad las emociones expresadas en la voz, etc.
- Adquirir competencia profesional para el cotejo, revisión y edición de textos en lengua propia.

Temáticas o de contenido

- Conocimiento exhaustivo del mundo de la sordera. Tiene que conocer el perfil de la audiencia para la que va a trabajar. Por ello es importante que tenga formación con respecto a estudios sordos. Solo un conocimiento exhaustivo de su audiencia le ayudará a saber qué estrategias de subtitulado adoptar y evitar ser condescendiente con el espectador por exceso (subtitulando información innecesaria) o por defecto (con falta de información necesaria).

- Conocimiento del lenguaje cinematográfico y la semiótica de la imagen. El subtítulo es un texto escrito que se añade a posteriori y que debe combinar con la imagen y la pista sonora del programa original.

> El profesional tiene que adquirir conocimientos sólidos en la materia que cubran el montaje de un programa, el valor de los cambios de plano, los distintos géneros audiovisuales, etc. Así sabrá, por ejemplo, cómo dejar que el programa audiovisual «respire» por sí mismo, evitando subtitular lo que es obvio o ya viene transmitido por la imagen. O, a la inversa, decidir aquellos silencios que hay que subtitular. (Diaz Cintas 2006, p. 21).

- Conocimiento de otras modalidades de accesibilidad a los medios audiovisuales, como lengua de señas y audiodescripción, pero también subtitulado interlingüístico para oyentes o el doblaje. También sería conveniente que adquiriera un conocimiento adecuado de lo que es la accesibilidad en Internet.
- Conocimiento exhaustivo de la teoría y práctica del subtitulado para sordos (SPS) en todas sus dimensiones. Todas las etapas del SPS; normas y parámetros de presentación, estrategias de reducción y edición, velocidad de lectura, subtitulado de programas grabados y de programas en directo, concepto de sincronía con imágenes y/o sonidos, SPS literal o reducido, número de caracteres por línea, segmentación de la información, interacción de los subtítulos con la imagen y la pista sonora, SPS para niños y para adultos, etc.
- Conocimiento del mercado laboral y la legislación sobre SPS.

Tecnológicas y aplicadas

- Conocimiento y manejo de ordenadores, de programas informáticos generales y de Internet.
- Buena disposición para el aprendizaje de nuevos programas y paquetes informáticos. Adaptación a nuevas situaciones. La accesibilidad a los medios audiovisuales está muy estrechamente relacionada con la sociedad de la información y los avances tecnológicos. La herramienta fundamental de trabajo de este profesional es el ordenador equipado con diversos programas informáticos. Visto el creciente interés que hay en este campo solo cabe esperar que los avances tecnológicos se sucederán y los profesionales tendrán que estar preparados a nuevos cambios y nuevos programas con una funcionalidad similar o diferente.
- Dominio de estrategias de documentación.
- Dominio en el manejo de programas de subtitulado.

- Conocimiento técnico más allá de usuario. Esto sería ideal, Diferencias básicas entre tecnología analógica y digital; funcionamiento y limitaciones del teletexto para televisión; diferencias y similitudes entre SPS para televisión, DVD, cine e Internet; proceso de digitalización de imágenes; función de los codecs; etc.
- Conocimientos de mecanografía. El profesional en este terreno tiene que ser capaz de alcanzar un número elevado de pulsaciones por minuto para mantener la productividad que las empresas requieren.
- Conocimientos sobre programas de reconocimiento de voz. En este momento las empresas están invirtiendo cada vez más en este campo sobre todo para el subtitulado en tiempo real (*close caption*).
- Conocimientos de estenotipia. La estenotipia se ha venido utilizando en el SPS de programas en directo. Sin embargo, es un sistema relativamente complicado de aprender, en el que hay que invertir mucho tiempo. Por ello, muchas empresas de subtitulación están empezando a prescindir de la estenotipia y prefieren recurrir a los programas de reconocimiento de voz. Aun así, sería conveniente ofrecer al futuro profesional una breve descripción de la importancia y potencial de la estenotipia computarizada o informatizada en el SPS.

Personales y generales

- Amplia cultura general.
- Capacidad de aprendizaje.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de pensar en el momento, de relacionar ideas y de reaccionar con rapidez.
- Capacidad de organización, planificación, gestión de la información y de proyectos profesionales.
- Capacidad de razonar de manera crítica en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Flexibilidad laboral y capacidad de trabajar en condiciones de estrés y presión temporal.
- Buena disposición para trabajar en grupo.
- Capacidad de intermediación experta en entornos multiculturales.

Otro de los terrenos en los que debería formarse los subtituladores es en la accesibilidad en los videojuegos. El objetivo de subtitular video juegos o programas infantiles es que si los

niños sordos se familiarizan con el SPS, no solo podrán acceder a la información, a la cultura y el ocio desde pequeños, sino que también se habituarán al uso de este producto lo que también ayudará a que sepa exigirlo (Díaz Cintas, J, 2006).

Conclusiones

En Uruguay tenemos un solo canal que tiene el sistema de *closed caption* solo en su informativo central aproximadamente desde el año 2008 y tenemos presencia de intérprete de LSU (ILSU) en el informativo en el canal público. La presencia de intérprete en las cadenas oficiales y actos públicos oficiales es aleatoria.

Ya viene sucediendo en Argentina, con la nueva ley de medios, ha comenzado a ser obligatoria la aparición de intérprete de LS y/o subtitulado en los medios televisivos, prevemos que en Uruguay también comenzará una etapa en que iremos camino a lo mismo.

También con la mayor visibilidad de la comunidad sorda, los cuales ya han comenzado a «decir» en su lengua, y tienen mucho para decir, el subtitulado pasará a ser una necesidad de los oyentes para acceder a los materiales audiovisuales realizados por los sordos en LSU.

En la confección de subtitulados, hablando de los interlingüísticos, no específicos para sordos, suelen trabajar o debería ser así, equipos multidisciplinarios en los cuales participan traductores, lingüistas y especialistas en el área audiovisual, cinematografía, etc. Hablando de los subtítulos para personas sordas creemos que es un área más del campo de trabajo de los intérpretes de lenguas de señas por ya poseer la formación necesaria en cuanto al conocimiento de la cultura de la comunidad receptora de los mismos. Por esto debemos pensar en brindar, conjuntamente con la formación de ILS, la formación necesaria para poder cumplir con esta tarea, para poder estar a la altura de las exigencias del mercado y de la propia comunidad sorda. El informe presentado de Díaz Cintas acerca de las competencias necesarias es bastante exhaustivo como para tomarlo como ejemplo de lo que debemos buscar en nuestros profesionales y por lo tanto lo que la formación de intérprete debe brindarle a los mismos.

Debemos ofrecer también a nuestros ILS una fuerte formación en la parte técnica que garantice la calidad en la elaboración de los subtitulados.

También debemos pensar la necesidad de comenzar un área de investigación respecto a esta temática con el objetivo de poder elaborar normas nacionales, en contacto y común acuerdo con la comunidad sorda uruguaya.

Referencias Bibliográficas

Berber, D. (2003) E/LE y traducción audiovisual. En: *Actas del XIV Congreso Internacional de ASELE. Burgos.* Accesible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/14/14_0860.pdf

Described And Captioned Media Program (2011) Captioning Key. Manual de closed caption. Pautas y técnicas. *Página Web de Described and Captioned Media Program* (DCMP). Accesible en: http://www.dcmp.org/caai/nadh52.pdf.

Díaz Cintas, J. (2006) Competencias profesionales del subtitulador y el audiodescriptor. *Página Web de Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (*CESyA). Accesible en: http://www.cesya.es/files/documentos/informe_formacion.pdf.

Izard, N. (2001). La subtitulación para sordos del teletexto en Televisión Española. En: LORENZO, L. y A. Pereira (Eds.), *Traducción subordinada inglés – español / galego II: el subtitulado.* Vigo: Servicio de Publicacións de la Universidade de Vigo, pp. 169–194.

Pequerrecho Subtitulación, SRL (2013) *Estudio de la eficiencia y optimización del subtitulado para sordos. El método de Pequerrecho Subtitulación.* Accesible en: http://www.pequerrecho.com/libraries/EstudioSPS.pdf.

Pereira Rodriguez, A (2005) El subtitulado para sordos: estado de la cuestión en España. *Quaderns. Revista de traducción 12*, pp. 161 – 172. Accesible en: http://ddd.uab.cat/pub/quaderns/11385790n12p161.pdf

Segovia, R. (2005) «**Semiótica textual y traducción audiovisual».** En: Zabalbeascoa, P., Terran, L., Santamaria, G. Y F. Chuame (Eds.), *La Traducción Audiovisual: Investigación, Enseñanza Y Profesión.* Granada: Editorial Comares, pp. 177-185.

Sokoli, S. (2005) «Temas de investigación en traducción audiovisual: La definición del texto audiovisual». En: Zabalbeascoa, P., Terran, L., Santamaria, G. Y F. Chuame (Eds.), *La Traducción Audiovisual: Investigación, Enseñanza Y Profesión.* Granada: Editorial Comares, pp. 177-185.

Universitat Pompeu Fabra (2013) Programa de postgrado de Traducción Audiovisual. Interpretar y recrear textos para la traducción audiovisual. Un enfoque profesionalizador. *Página Web de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona.* Accesible en: http://www.idec.upf.edu/programa-de-postgrado-de-traduccion-audiovisual.

Zabalbeascoa, P. (1999) La didáctica de la traducción: desarrollo de la competencia traductora. *Página Web de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona.*